

Bogotá, DC, martes, 15 de julio de 2025

Señor (a)

Peticionario (a) Anónimo

(Publicar en página web)

Asunto: Remisión de la comunicación CDMB_09918 de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, con radicación ANLA 20256200719842 del 20 de junio de 2025. RV: Radicado de entrada CDMB No 11654 del 03 de junio de 2025, "Remiten por competencia denuncia por riesgo de deslizamiento de tierra en una vía por obras ubicado".

Expediente: 15DPE7639-00-2025, 15DPE6072-00-2025

Respetado (a) señor (a) peticionario (a):

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Mediante la comunicación referida en el asunto, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, remite respuesta a su petición trasladada mediante radicado ANLA 20252300382981 del 30 de mayo de 2025.

En atención a la misma, esta Autoridad acusa recibo de la comunicación y procede a publicar la respuesta de la Corporación, para su conocimiento y sus fines pertinentes.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud, recuerde que ahora podrá consultar el estado de su derecho de petición y descargar la respuesta en el botón de seguimiento de PQRS indicando solamente el número de radicado, quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano – COC** – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad www.anla.gov.co**; **Correo Electrónico licencias@anla.gov.co**; Buzón de – **PQRS** –; **GEOVISOR – SIAC** – , para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA , **WhatsApp** +57 3102706713, **Línea Telefónica** directa 2540111, línea gratuita nacional 018000112998.

Si desea presentar una denuncia de manera anónima, puede hacerlo a través de la [App ANLA](#) en el botón "denuncias ambientales" o mediante el formulario de peticiones, quejas, reclamos,

sugerencias y denuncias [PQRS](#). Además, si desea presentar una queja disciplinaria anónima, puede hacerlo por medio del formulario de Línea de Ética <https://www.anla.gov.co/formulario-de-quejas-disciplinarias-y-denuncias-por-actos-de-corrupcion>

Adicionalmente, le invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.



Cordialmente,



MONICA ANDREA GUTIERREZ PEDREROS
COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION Y SEGUIMIENTO DE PQRS

Copia para:

Señor

CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA

Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

info@cdmb.gov.co

Anexos: Sí, Oficio CDMB_09918 con radicado ANLA No. 20256200719842 del 27 de junio de 2025.

Publicación en la página WEB de la ANLA

Medio de Envío: Elija un elemento.



MARIANA GOMEZ GIRALDO
CONTRATISTA



DAVID ORLANDO HERRERA RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: 15DPE7639-00-2025, 15DPE6072-00-2025

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.



Radicado No: 20256200719842
Fecha: 20/06/2025 11:09:28 a. m.

De: Correspondencia ANLA
Enviado el: viernes, 20 de junio de 2025 8:55 a. m.
Para: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
Asunto: RV: Radicado de entrada CDMB No 11654 del 03 de junio de 2025, "Remiten por competencia denuncia por riesgo de deslizamiento de tierra en una vía por obras ubicado".
Datos adjuntos: 09918.pdf

PTG

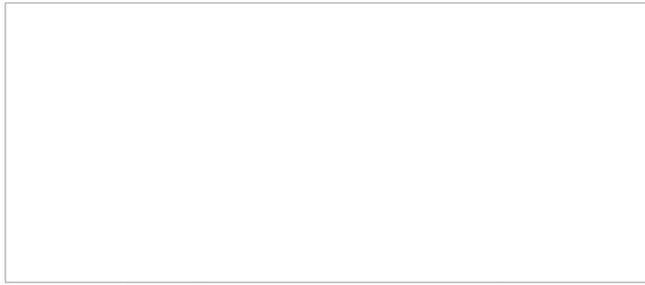
De: CDMB responde <cdmbresponde@cdmb.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de junio de 2025 6:21 p. m.
Para: Correspondencia ANLA <Correspondencia_anla@anla.gov.co>
Cc: enviocorreocertificado <enviocorreocertificado@correocertificado-4-72.com>
Asunto: Radicado de entrada CDMB No 11654 del 03 de junio de 2025, "Remiten por competencia denuncia por riesgo de deslizamiento de tierra en una vía por obras ubicado".

Respetado Usuario(a) por favor NO responder a este correo,

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB tiene dispuesto en este momento el correo electrónico info@cdmb.gov.co para recibir todas las solicitudes y las PQRSD que requieran tramitar los ciudadanos. Por consiguiente, cualquier respuesta a esta comunicación, inquietud y/o solicitud adicional debe enviarla a través de dicho correo electrónico para su respectiva radiación y tramite ya que este correo es únicamente para envío de comunicaciones oficiales.

Gracias por contactarnos.

Grupo de Gestión Documental, Información y Archivo.



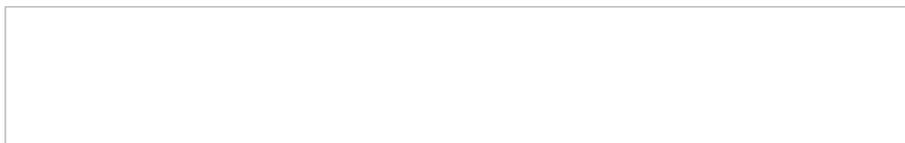
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB

Carrera 23 N° 37 - 63

Bucaramanga, Colombia

www.cdmb.gov.co

Participa en la encuesta de satisfacción a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/RLhMkwPAGxujfqPDA>



Bucaramanga,

Abogada

MONICA ANDREA GUTIERREZ PEDREROS

Coordinadora del Grupo de Gestión y Seguimiento de PQRSD

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Ciudad

Correo electrónico: correspondencia_anla@anla.gov.co

CDMB_09918

19/06/2025

ASUNTO: Radicado de entrada CDMB No **11654** del 03 de junio de 2025, "Remiten por competencia denuncia por riesgo de deslizamiento de tierra en una vía por obras ubicado".

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), dentro del término legal y en el marco de las funciones asignadas a las Corporaciones Autónomas Regionales damos respuesta a su solicitud, se informa que el día 11 de junio de 2025 funcionarios de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial de la CDMB efectuaron visita técnica al sector indicado, de acuerdo con las coordenadas y la ruta proporcionadas mediante enlace de Maps del municipio de Girón, Santander.

Sin embargo, en el sitio no se evidencian las condiciones descritas en el radicado, por lo cual se requiere la rectificación de la ubicación con el fin de poder dar continuidad a la solicitud. Para ello, se sugiere contactar a la ingeniera Gina Marcela Dorado Ballesteros, del Grupo de Gestión del Riesgo de la CDMB, al número 3016244780, con el propósito de coordinar una visita conjunta o confirmar la ubicación exacta del punto de interés.

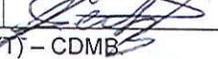
Para cualquier inquietud y/o información adicional, con gusto serán atendidas en las instalaciones de la CDMB en la Carrera 23 No 37-63, Bucaramanga, y/o mediante el correo electrónico info@cdmb.gov.co

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA

Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial

Anexo: Registro fotográfico del sitio visitado

Proyectó:	Gina Marcela Dorado Ballesteros	Ingeniera Civil	
Revisó:	Jesús Evelio Sánchez Sánchez	Coordinador Gestión del Riesgo	
Dependencia:	Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial (SUBRYT) – CDMB		

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



REGISTRO FOTOGRÁFICO

